

Critorale Mart<sup>o</sup> Mellini  
Suplentes:

Ramon Horacio Sanchez  
Arrieto Moreno y Martinez  
Gregorio Rubio Jaluiof  
Fustatada que fue la Junta  
mencionada se acordó por el  
conocimiento del Sr. Jefe Revolucionario  
de la prov. cumpliendo así con su comu-  
nicacion de esta es, a efectos de  
finis habiendo otros asuntos de que  
tratar relevando la reunion de que  
certifico =

Antonio Sanchez  
Perricos

Seion ord.<sup>a</sup> del dia 4  
de Setiembre de 1881.  
Dilig. al

La pongo yo el Secretario por el  
acreditado que la Seion ordinaria de  
este dia no tuvo efecto, a causa  
de no haber asistido ninguno de  
cuente de Señores Concejales por encon-  
trarse ausentes, Cuente yo le puse  
de que certifico =

Yo  
El Alcalde

Antonio Sanchez  
Perricos

Seion ord.<sup>a</sup> del 11 de  
Setiembre. Dilig. L.

Yo el infrascrito Sr. Jefe conatos p

